



XX SESIÓN DE COMUNICACIONES TÉCNICAS Y CIENTÍFICAS ESTUDIANTILES

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

2022



Relevamiento de Brucelosis bovina en establecimientos de pequeños productores de la región del NEA

Margosa, J.*; Lezcano, P.; Echazarreta, L.; Paz, D.; Ovelar, F.; Escobar, J.

Cátedra de Enfermedades Infecciosas/Cátedra de Teriogenología, FCV- UNNE.

*josemargosa@gmail.com

Resumen: La brucelosis bovina es una enfermedad bacteriana, infectocontagiosa, producida por la *Brucella abortus*. Afecta principalmente a las hembras bovinas en edad reproductiva, provocando abortos y otras alteraciones. La vacunación antibrucélica es obligatoria en todo el país, excepto en la región patagónica, para todas las terneras de 3 a 8 meses de edad, con vacuna *Brucella abortus* Cepa 19 según la Resolución N°69/2019 del SENASA. Para el diagnóstico de la enfermedad, el SENASA tiene reglamentadas técnicas serológicas entre las que se pueden mencionar la prueba de Antígeno Bufferado en Placa (BPA), la cual posee elevada sensibilidad y por lo tanto es utilizada como prueba tamiz y la técnica de Fluorescencia Polarizada (FPA) como diagnóstico confirmatorio debido a que presenta elevada especificidad. Asimismo, el SENASA recomienda la implementación de diagnósticos en serie de rutina para la determinación del status sanitario de los rodeos, siendo la opción de BPA y FPA la más difundida. El objetivo del presente trabajo consistió en realizar un relevamiento del status sanitario de bovinos respecto a la brucelosis en establecimientos rurales pertenecientes a pequeños productores de la provincia de Corrientes. Para la realización del trabajo, se visitaron 10 productores de Corrientes, el objetivo es el relevamiento de productores en la Provincia de Corrientes, donde se muestrearon 120 animales. Se extrajeron 10 ml de sangre con agujas estériles 40/8 y jeringas descartables de 10 ml, mediante venopunción yugular o coccígea; las muestras fueron dispensadas en tubos rotulados sin anticoagulante. Se confeccionaron las planillas oficiales de SENASA donde se consignó la identificación individual de los animales (caravanas) y tubo correspondiente. Una vez concluido el trabajo en el establecimiento, se acondicionaron las muestras (asegurando la cadena de frío) y las mismas fueron remitidas al Laboratorio de Sanidad Animal dependiente de la Cátedra de Enfermedades Infecciosas de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNNE. Una vez arribadas las muestras al laboratorio, éstas fueron centrifugadas durante 5 minutos a 3000 rpm para la obtención del suero. Las muestras serológicas se procesaron mediante la técnica de BPA como prueba tamiz, y aquellas muestras que resultaron positivas fueron sometidas a la prueba de FPA para obtener el diagnóstico confirmatorio. De los 120 animales muestreados, 36 de ellos fueron reaccionantes positivos a la técnica de BPA y 74 resultaron negativos a la misma. 36 + 74 dan 110, no 120. De los sueros positivos a BPA, se obtuvieron sólo 2 animales positivos y 34 negativos a la técnica de FPA. Los resultados obtenidos podrían deberse a la implementación correcta de la vacunación obligatoria establecida por el SENASA, así como también la importancia de controles sanitarios frecuentes que permiten la identificación de animales positivos y descarte de los mismos para colaborar en la disminución de la prevalencia de la enfermedad. Por otra parte, es importante destacar que la existencia de brucelosis en los rodeos implica un riesgo para la salud pública y en especial, para las familias productoras debido a su condición de enfermedad zoonótica. Como futuros profesionales es nuestro deber colaborar en el control y erradicación de esta enfermedad lo cual, formando parte de programas de educación sanitaria a productores rurales y/o como médicos veterinarios acreditados entre otros, para lograr el objetivo de una sola salud. Ampliar la conclusión en base a los objetivos planteados.

Presentación: Póster.